

#### Dra. Flor de María Pivadeneira Jácome

^	
7.	

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA 3

OTORGADA POR:

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. en su calidad de

representante de la compañía extranjera ALPINA

CAUCA ZONA FRANCA SAS.

8 CUANTIA INDETERMINADA

9 Di 2 Copia(s)

10 P.V.

11

12 13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de abril de dos mil quince; ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, comparece el señor CARLOS SALAZAR TOSCANO, en mi calidad de representante legal de la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. en su calidad de la compañía extranjera ALPINA representante de CAUCA ZONA FRANCA SAS., de nacionalidad colombiana, la cual corresponde a formar parte de accionistas extranjeros de LEMCONECUADOR S.A. de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de quito, aparece en el poder que en copias se adjunta a

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón



Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



Į

2

3

4

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

## Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

el escritura; compareciente de nacionalidad ecuatoriana, dice ser domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad y legalmente capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, que en fotocopia acompaño, advertida que fue por mí; la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como de que comparece sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción. Al efecto juramentado que fue en legal y debida forma, previas las penas al perjurio y la gravedad del juramento y advertida de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud declara: Yo, CARLOS SALAZAR TOSCANO, en mi calidad representante legal de la compañía REPRESENTACIONES CIA. LTDA. en su calidad de representante de la compañía extranjera ALPINA CAUCA ZONA FRANCA SAS., de acuerdo los documentos habilitantes que se adjuntan a esta escritura, declaro bajo juramento y solicito se eleve a escritura pública la siguiente minuta en la cual consta mi declaración juramentada: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a cargo, sírvase extender la declaración juramentada contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: Compareciente. -Comparece celebración de la presente escritura la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA., de nacionalidad

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



1

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

## Dra. Flor de María Privadencira Jácome

ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, en su calidad de representante de la compañía extranjera ALPINA CAUCA ZONA FRANCA SAS., nacionalidad colombiana, la cual corresponde a formar parte de los accionistas extranjeros de la compañía LEMCONECUADOR S.A. de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de quito, conforme aparece en el poder que en copias se adjunta. SEGUNDA: Declaración juramentada. - Yo, **CARLOS** SALAZAR TOSCANO, en mi calidad la representante legal de compañía PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA, con oficinas principales ubicadas la Av. Naciones Unidas y Republica del salvador, Edif. Mansión Blanca, de la ciudad de Quito, sociedad titular del Número UNO SIETE NUEVE UNO DOS SEIS NUEVE TRES CERO SEIS CERO CERO UNO (1791269306001), declaro lo siguiente: a.- Que al ser el representante legal de la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA cual mediante poder especial ejerce representación Ecuador de la compañía en ALPINA CAUCA ZONA FRANCA extranjera SAS, domiciliada en Colombia, declaro el certificado de existencia legal y representación legal que otorga la Cámara de Comercio de Bogotá relativos a la misma sociedad antes mencionada, la accionista extranjera actual es compañía ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

37

#### NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

fizó ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo y en fe ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS que otorga CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. Firmada y sellada en Quito, a treinta de Marzo del año dos mil quince.

Dra. Alexandra Endara Muñoz NOTARIA QUINTA





ESPACIO EN BLANCO





3

7

8

9

10

# Dra. Flor de María Privadeneira Jácome

se encuentra actualmente vigente. Usted, señor Notario, se servirá agregar las formalidades de estilo que aseguren la legalidad y eficacia del presente instrumento.-La misma que fue elaborada y firmada por el Doctor CARLOS A. SALAZAR TOSCANO, Profesional con Matrícula número tres cuatrocientos ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, y, leída que le fue al compareciente, integramente por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

11 12

13

14

15

16 17

18

19 20

21

22

23

24

25

SALAZAR TOSCANO CARLOS calidad representante legal de la compañía REPRESENTACIONES CIA. LTDA. y esta a su vez en calidad de representante de la compañía extranjera ALPINA CAUCA ZONA FRANCA SAS.

c.c.:/70216859-0

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Vigisima Cuarta del Can DEL CANTÓN QUITO Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA; debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME

VIGESIMA DUABIA HOTARIA VIGESIMA CUA

VIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO